

ENLACES

IDENTIDAD

HISTÓRICO

ESCRÍBANOS

ANÁLISIS

Aprender de los más experimentados



Alfredo Ibarquén, socio fundador de IAAG

Ha sido un honor para el Programa de Buen Gobierno Corporativo de Ecuador tener de aliada a la consultora internacional IAAG, la que ha puesto el hombro para llegar a este lugar del camino,

el punto del no retorno.

Un honor, porque IAAG fue la consultora internacional contratada por la Corporación Andina de Fomento para coordinar la discusión y elaborar los Lineamientos para un Código Andino de Gobierno Corporativo.

De la mano de IAAG, unos 1500 personas han participado de los diferentes talleres y conferencias: docentes universitarios, empresarios, miembros de directorios, estudiantes, ejecutivos del sector financiero, sector público, consultores, abogados y otras partes interesadas.

Para septiembre, el Programa prepara la última conferencia, que estará dirigida a propietarios, accionistas, directores y gerentes de las empresas ecuatorianas, con lo cual, la consultora internacional terminará su compromiso en Ecuador y seguirá, como lo ha hecho, 'evangelizando' sobre gobierno corporativo en otros países y en otros continentes.

Hay tiempo para inscribirse. Envíe un correo electrónico carta a info@gobiernocorporativo.com.ec.

Lo público y el buen gobierno, hermanos mellizos

Es una responsabilidad moral que la cosa pública esté administrada con los más altos estándares. Es esencial gobernar para el bien común con todos los instrumentos disponibles, de manera que las gestiones deriven en un beneficio nacional. Esta podría ser una parte de la definición de buen gobierno corporativo, que se la trae a colación a propósito de un premio que recibió la Empresa de Energía de Bogotá por sus buenas prácticas de gobierno.

Pero, además, esta nueva entrega de GOREDCO trae una invitación a los altos directivos de las empresas para que participen de un último ciclo de conferencias que ofrecerá la consultora internacional IAAG, que les transmitirá más destrezas, de manera de entrar con paso firme en el siempre beneficioso terreno del buen gobierno corporativo. Gracias por sus cartas y comentarios, no dejen de mandarlos, este medio está creado para difundir sus opiniones y será grato poder publicarlas, para crear, con un amplio sentido, un territorio de buen gobierno.



DESTACADO

Servicio público premiado por buenas prácticas corporativas

En Cartagena, el 27 de junio de 2008, Durante el X Congreso Internacional de Servicios Públicos Domiciliarios, la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) ganó la distinción del Premio Andesco a la responsabilidad social empresarial de los servicios públicos domiciliarios año 2008, al presentar su política integral de responsabilidad social corporativa.

Para la EEB la responsabilidad corporativa es gestionar y administrar la empresa en todos los ámbitos, sobre la base de las mejores prácticas y es concebida como la manera formal en que gestiona sus actividades cotidianas.

La política integral de responsabilidad corporativa de EEB que se consolidó, formuló y puso en marcha en 2007, contiene las directrices que debe seguir la empresa y el Grupo Empresarial Energía de Bogotá, como filiales, frente a sus grupos interés.

A partir de la adhesión de EEB a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas en septiembre de 2004 y basados en la Constitución y las leyes de Colombia, la empresa inició una serie de labores para hacer partícipes de los asuntos de la responsabilidad corporativa a todas las áreas de la compañía, de manera que incluyó dentro de su Plan Estratégico Corporativo un objetivo específico para ello.

La Política Integral de Responsabilidad Social Corporativa reúne las prácticas de gestión en siete capítulos, acordes con los grupos de interés. El primero de ellos,

la Política de Gobierno Corporativo, proporciona los lineamientos de actuación de la compañía frente a los accionistas, los acreedores y los aseguradores; afirma el gobierno corporativo de la empresa, asegura las mejores prácticas en materia de protección de las inversiones y compromete a EEB a conocer sus clientes y proveedores, mediante la declaración en contra del lavado de activos.

El segundo capítulo hace mención al Plan Institucional de Gestión Ambiental; el tercero compila las acciones de EEB para



lograr ser parte del grupo de empresas reconocidas como Great Place to Work; el cuarto capítulo está dedicado a la Política de Gestión Social; en el quinto capítulo se ajusta la Política de Clientes que garantiza la calidad en la prestación del servicio de transporte de electricidad y compromete a EEB con los agentes del mercado y con la calidad y la confiabilidad del sistema de transmisión de energía; el sexto capítulo conforma la Política

de Proveedores; y, el último presenta la Política de Ciudadanía Corporativa como un aporte de EEB al desarrollo del país y del continente.

Los principales logros alcanzados en la aplicación del gobierno corporativo son:

- Transparencia de la gestión
- Reglas de actuación y responsabilidad claramente definidas en los niveles y cargos organizacionales
- Trabajo y compromiso basados en buenas prácticas empresariales
- Confiabilidad y seguridad jurídica
- Correspondencia, libros y papeles del comerciante debidamente controlados y custodiados.
- Operatividad del Comité de Auditoría y cumplimiento de requerimientos en materia de Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Calificaciones satisfactorias en materia de gobernabilidad de evaluadores independientes.
- Crecimiento de las utilidades
- Cumplimiento de compromisos y entrada en operación a satisfacción de proyectos internacionales como la Interconexión Eléctrica con Ecuador

les como la Interconexión Eléctrica con Ecuador

- Acceso a mercado de capitales internacional con obtención de recursos por alrededor de USD 1.500 millones.

- Calificación de riesgos para la emisión de bonos de EEB por USD 610 Millones.
- Participación de entidades multilaterales como la CAF con aportes de recursos para el desarrollo y crecimiento del grupo empresarial.

NOTICIAS

Madrid.- La participación equilibrada de mujeres y hombres en distintas esferas de poder de la sociedad constituye un tópico que ha suscitado un renovado interés en los últimos tiempos. En el ámbito de los consejos de administración de las sociedades mercantiles, la generalidad de fuentes de información disponibles viene coincidiendo en poner de relieve una escasa o testimonial presencia femenina. La situación de disparidad resulta común a distintos contextos, y aunque puedan constatarse progresos, al ritmo de incremento actual transcurrirían décadas para ver reducida una histórica brecha de desigualdad. El mundo empresarial no es el único reducto en el que se revelan desigualdades de género, pero baste señalar un antecedente, cuando Fortune dedicó a las mujeres en 1935 un número de la serie conocida como Mil historias de éxito en los negocios que, contrariando a su propia denominación, apenas llegaba a encontrar cien referencias.

http://www.cinodias.com/articulo/opinion/Paridad/consejos/administracion/cdsdci/20080708cdsdiopi_7/Tes/

Montevideo.- En los últimos años, Uruguay avanzó en combatir la opacidad e implementar prácticas de gobierno corporativo. Así, hace seis años se dispuso que las empresas de cierta dimensión económica debían inscribir sus balances en la Auditoría Interna de la Nación. Recientemente, se exigió que todas las sociedades deben inscribir el nombre de los Directores y los convenios de sindicación de acciones para que sean oponibles a terceros. Sin embargo, aún está lejos de prácticas adecuadas. El informe del Banco Mundial sobre Cumplimiento de Normas y Códigos, destaca aspectos en los que Uruguay aún está lejos de prácticas adecuadas.

http://www.ferrere.com/web/uy/downloads/publicaciones/empre_2007/2007-04-20_empresa-rio.pdf

San José.- El Gobierno Corporativo de Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) se sustenta en una clara y sólida estructura organizativa, en constante alineación con el plan estratégico y desarrolla un estilo de mando participativo, basado en la adopción de principios éticos, prudente asunción de riesgos y actitud a la mejora, a fin de continuar alentando la solidez del control interno, la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos. La Junta Directiva y Alta Dirección de FONAVIPO propician una estructura organizativa que asegura independencia y segregación de funciones, definiendo responsabilidades claras y niveles jerárquicos apropiados.

<http://www.fonavipo.gob.sv/gobiernocorporativo.htmlpdf>

Washington.- Las empresas están conformadas por personas por lo que el enfoque de negocio debe estar primariamente cargado de una fuerte comprensión de lo humano. El organigrama de la empresa, desde el máximo accionista, al último empleado de la compañía debe desarrollar esta concepción, algo más elevada y completa que la visión insuficiente de la rentabilidad. Ser verdaderamente éticos y equilibrados es el mejor negocio en el mundo global actual. Sepa por qué.

“Hay que avanzar, lenta y reflexivamente, pero con fuerza, hacia una democratización de los estamentos que conviven dentro de las empresas”.

<http://spanish.safe-democracy.org/2008/06/06/el-buen-gobierno-corporativo-es-negocio/>



Comentarios
Eliminar registro / Remove
Administración
Información

goredco@gobiernocorporativo.com.ec